

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE EN TAXIS ACROPOLIS TRANSACROPOLIS S.A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad de Camilo Ponce Enriquez, Provincia del Azuay, a los veinte días de mes de marzo del dos mil diecinueve, en las oficinas de **LA COMPAÑÍA TRANSPORTE EN TAXIS ACROPOLIS TRANSACROPOLIS S.A.**, ubicada en las calles 24 de Enero y Via Panamericana, siendo las nueve horas {09:00}, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE EN TAXIS ACROPOLIS TRANSACROPOLIS S.A.:** 1.- **SOCIO 1** Mario Patricio Abendaño Correa, por sus propios derechos, propietario de **UNA (1) Acción Ordinaria y Nominativa de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100,00)**, lo que representa el 5.26% del capital social suscrito y pagado de la compañía; 2.- **SOCIO 2** Freddy Felipe Barreto Guamán, por sus propios derechos, propietario de **UNA (1) Acción Ordinaria y Nominativa de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100,00)**, lo que representa el 5.26% del capital social suscrito y pagado de la compañía; 3.- **SOCIO 3** Oscar Paul Barzallo Córdova, por sus propios derechos, propietario de **UNA (1) Acción Ordinaria y Nominativa de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100,00)**, lo que representa el 5.26% del capital social suscrito y pagado de la compañía. 4.- **SOCIO 4** Jaime Rodrigo Barzallo Mendieta, por sus propios derechos, propietario de **UNA (1) Acción Ordinaria y Nominativa de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100,00)**, lo que representa el 5.26% del capital social suscrito y pagado de la compañía; 5.- **SOCIO 5** Luis Armando Barzallo Mendieta, por sus propios derechos, propietario de **UNA (1) Acción Ordinaria y Nominativa de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100,00)**, lo que representa el 5.26% del capital social suscrito y pagado de la compañía; 6.- **SOCIO 6** Manuel Ismael Barzallo Mendieta, por sus propios derechos, propietario de **UNA (1) Acción Ordinaria y Nominativa de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100,00)**, lo que representa el 5.26% del capital social suscrito y pagado de la compañía. 7.- **SOCIO 7** Simón Cirilo Barzallo Mendieta, por sus propios derechos, propietario de **UNA (1) Acción Ordinaria y Nominativa de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100,00)**, lo que representa el 5.26% del capital social suscrito y pagado de la compañía; 8.- **SOCIO 8** Eugenio Israel Calle Peralta, por sus propios derecho, propietario de **UNA (1) Acción Ordinaria y Nominativa de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100,00)**, lo que representa el 5.26% del capital social suscrito y pagado de la compañía; 9.- **SOCIO 9** Camacho Guamán José Fernando, por sus derechos, propietario de **UNA (1) Acción Ordinaria y Nominativa de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100,00)**, lo que representa el 5.26% del capital social suscrito y pagado de la compañía. 10.- **SOCIO 10** Robert Antonio Castillo Espinoza, por sus propios derechos, propietario de **UNA (1) Acción Ordinaria y Nominativa de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100,00)**, lo que representa el 5.26% del capital social suscrito y pagado de la compañía; 11.- **SOCIO 11** Francisco Cedeño Gimén, por sus propios derechos, propietario de **UNA (1) Acción Ordinaria y Nominativa de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100,00)**, lo que representa el 5.2632% del capital social suscrito y pagado de la compañía, 12.-

SOCIO 12 Wilmer Salvador Heras Molina, por sus derechos, propietario de **UNA (1)** Acción Ordinaria y Nominativa de **CIENT DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100,00)**, lo que presenta el 5.26% del capital social suscrito y pagado de la compañía. **13.- SOCIO 13** Janny Belén León Vásquez, por sus derechos, propietario de **UNA (1)** Acción Ordinaria y Nominativa de **CIENT DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100,00)**, lo que representa el 5.26% del capital social suscrito y pagado de la compañía. **14.- SOCIO 14** Omar Adrián Márquez Barzallo, por sus propios derechos, propietario de **UNA (1)** Acción Ordinaria y Nominativa de **CIENT DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100,00)**, lo que representa el 5.26% del capital social suscrito y pagado de la compañía; **15.- SOCIO 15** Diana Alba Pesantez Armijos, por sus propios derecho, propietario de **UNA (1)** Acción Ordinaria y Nominativa de **CIENT DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100,00)**, lo que representa el 5.26% del capital social suscrito y pagado de la compañía, **16.- SOCIO 16** Marcos Herminio Pesántez Carmona, por sus derechos, propietario de **UNA (1)** Acción Ordinaria y Nominativa de **CIENT DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100,00)**, lo que representa el 5.26% del capital social suscrito y pagado de la compañía. **17.- SOCIO 17** Abel José Pesántez Redrován, por sus propios derechos, propietario de **UNA (1)** Acción Ordinaria y Nominativa de **CIENT DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100,00)**, lo que representa el 5.26% del capital social suscrito y pagado de la compañía; **18.- SOCIO 18** Rosa Cecilia Torres Naula, por sus propios derecho, propietario de **UNA (1)** Acción Ordinaria y Nominativa de **CIENT DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100,00)**, lo que representa el 5.26% del capital social suscrito y pagado de la compañía, **19.- SOCIO 19** Leonor Isabel Vásquez Mateo, por sus derechos, propietario de **UNA (1)** Acción Ordinaria y Nominativa de **CIENT DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100,00)**, lo que representa el 5.26% del capital social suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que representa el Cien por Ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a: : **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 6.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Preside la presente Junta Universal, la señora Diana Alba Pesantez Armijos, en calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Simón Cirilo Barzallo Mendieta, en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente la

Presidenta, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, el Secretario, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, la Presidenta, dispone que se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, tomando la palabra el Sr. Simón Cirilo Barzallo Mendieta, Gerente General de la compañía, para dar a conocer su Informe anual del periodo 2018. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, interviene el Sr. Dilan Joan Maldonado Nivelá, quien manifiesta que durante el año 2018 las operaciones de la compañía fueron regulares y de acuerdo a la actividad que se señala en el estatuto social, las cuales han sido controladas de acuerdo a la Ley de compañías, y su gestión administrativa ha sido eficiente; y los Estados Financieros han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, interviene el Sr. Simón Cirilo Barzallo Mendieta, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2018, son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante dicho ejercicio. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Situación Financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, se procede a tratar el siguiente punto de la agenda para esta asamblea. **CUARTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**- Al respecto toma la palabra el Sr. Simón Cirilo Barzallo Mendieta, quien manifiesta que el resultado del ejercicio fue positivo, gracias al esfuerzo de accionistas. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el cuarto punto del orden del día, se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día. **QUINTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, interviene el Sr. Oscar Paul Barzallo Córdova y propone que el Sr. Dilan Maldonado Nivelá, sea designado como Comisario para el periodo 2019, los accionistas presentes aprueban por

UNANIMIDAD la moción, y con la aceptación del Sr. Dilan Maldonado, se da paso al último punto del orden del día. **SEXTO.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.**-Respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por **UNANIMIDAD** autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las trece horas.

Diana Alba Pesantez Armijos
PRESIDENTA

Simón Cirilo Barzallo Mendieta
SECRETARIO

Mario Patricio Abendaño Correa
ACCIONISTA

Freddy Felipe Barreto Guamán
ACCIONISTA

Oscar Paúl Barzallo Córdova
ACCIONISTA

Jaime Rodrigo Barzallo Mendieta
ACCIONISTA

Luis Armando Barzallo Mendieta
ACCIONISTA

Manuel Ismael Barzallo Mendieta
ACCIONISTA

Eugenio Israel Calle Peralta
ACCIONISTA

José Fernando Camacho Guamán
ACCIONISTA

Robert Antonio Castillo Espinoza
ACCIONISTA

Francisco Cedeño
ACCIONISTA

Heras Molina Wilmer Salvador

ACCIONISTA

Janny Belén León Vázquez

ACCIONISTA

Omar Adrián Márquez Barzallo

ACCIONISTA

Marcos Herminio Pesántez Carmona

ACCIONISTA

Abel José Pesántez Redrován

ACCIONISTA

Rosa Cecilia Torres Nauja

ACCIONISTA

Leonor Isabel Vázquez Mateo

ACCIONISTA

Se emite el presente documento certificando que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Compañías.

SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE EN TAXIS ACROPOLIS TRANSACROPOLIS S.A.
CELEBRADA EL DIA MIERCOLES VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL
DIECINUEVE.**

CIUDAD: CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

DIRECCION: CALLE 24 DE ENERO Y PANAMERICANA

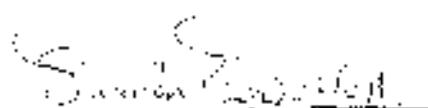
HORA: 10:30

Los suscritos Presidenta y Secretario de la Compañía **TRANSPORTE EN TAXIS ACROPOLIS TRANSACROPOLIS S.A.**, y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, certificamos que en esta Junta Universal de accionistas, estuvieron presentes los accionistas que se indican:

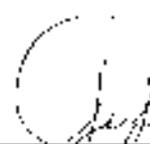
ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
Mario Patricio Abendaño Correa	1	100.00	100.00	5.26%
Freddy Felipe Barreto Guamán	1	100.00	100.00	5.26%
Oscar Paul Barzallo Córdova	1	100.00	100.00	5.26%
Jaime Rodrigo Barzallo Mendieta	1	100.00	100.00	5.26%
Luis Armando Barzallo Mendieta	1	100.00	100.00	5.26%
Manuel Ismael Barzallo Mendieta	1	100.00	100.00	5.26%
Simón Cirilo Barzallo Mendieta	1	100.00	100.00	5.26%
Eugenio Israel Calle Peralta	1	100.00	100.00	5.26%
Camacho Guamán José Fernando	1	100.00	100.00	5.26%
Robert Antonio Castillo Espinoza	1	100.00	100.00	5.26%
Francisco Cedeño Gimén	1	100.00	100.00	5.26%
Wilmer Salvador Heras Molina	1	100.00	100.00	5.26%
Janny Belén León Vásquez	1	100.00	100.00	5.26%
Omar Adrián Márquez Barzallo	1	100.00	100.00	5.26%
Diana Alba Pesantez Armijos	1	100.00	100.00	5.26%
Marcos Herminio Pesántez Carmona	1	100.00	100.00	5.26%
Abel José Pesántez Redrován	1	100.00	100.00	5.26%
Rosa Cecilia Torres Naula	1	100.00	100.00	5.26%
Leonor Isabel Vásquez Mateo	1	100.00	100.00	5.26%
TOTAL:	19	1,900.00	1,900.00	100.00%

Las acciones son ordinarias y nominativas de Cien Dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 100.00) cada una.

Camilo Ponce Enriquez, 20 de marzo del 2019.



SÉCRETARIO DE LA JUNTA



PRESIDENTA DE LA JUNTA